



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®**

**ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
¿Cómo va Unillanos?
Proceso permanente de rendición de cuentas**

**Samuel Elías Betancur Garzón
Asesor de Planeación**



Villavicencio, febrero de 2021.



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

María Fernanda Polanía

Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Presidente del Consejo Superior

Miguel Roberto Villafradez Abello

Representante del Presidente de la República

Pablo Emilio Cruz Casallas

Rector

María Luisa Pinzón Rocha

Representante de las Directivas Académicas

Jorge Pachón García

Representante de los Profesores

Juan Carlos Saravia Mojica

Representante de los Egresados

Saúl Guayacán Gutiérrez

Representante de los Ex Rectores

Eduardo Alberto Martínez B.

Representante del Sector Productivo

José Fernando Saavedra Sua

Representante de los Estudiantes



CONSEJO ACADÉMICO

Pablo Emilio Cruz Casallas
Rector

María Luisa Pinzón Rocha
Vicerrectora Académica

Medardo Medina Martínez
Vicerrector de Recursos Universitarios

Omar Yesid Beltrán Gutiérrez
Decano Facultad Ciencias Básicas e Ingenierías

Luz Miryam Tobón Borrero
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Luz Haydee González Ocampo
Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Cristobal Lugo López
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Wilson Fernando Salgado Cifuentes
Decano Facultad de Ciencias Económicas

Marco Aurelio Torres Mora
Director General de Investigaciones

Fernando Campos Polo
Director General de Proyección Social

Eduardo Castillo González
Director General de Currículo

Ana Bety Vaca Casanova
Representante de los Profesores

Juan Andrés Cardona Candamil
Representante de los Estudiantes

Samuel Elías Betancur Garzón
Asesor de Planeación



PROCESOS INSTITUCIONALES

Equipo de líderes

Procesos Estratégicos	Pablo Emilio Cruz Casallas
Direccionamiento Estratégico	Samuel Elías Betancur Garzón
Comunicación Institucional	Giovanny Quintero Reyes
Gestión de la Calidad	Samuel Elías Betancur Garzón
Procesos Misionales	María Luisa Pinzón Rocha

Docencia

Decano FCARN	Cristóbal Lugo López
Decano FCBeI	Omar Yesid Beltrán
Decano FCE	Wilson Fernando Salgado
Decana FCHyE	Luz Haydee González O.
Decana FCS	Luz Miryam Tobón Borrero
Investigación	Marco Aurelio Torres Mora
Proyección Social	Fernando Campos Polo
Procesos de Apoyo	Jhoan Alexander Novoa
Gestión Jurídica	Diana Marcela Rivera M.
Gestión de Talento Humano	Victor Efrén Ortíz Ortíz
Gestión Financiera	Nancy Velásquez Céspedes
Gestión de Internacionalización	María Claudia Casasfranco
Gestión de Bienes y Servicios	Jhoan Alexander Novoa
Gestión Documental	Giovanny Quintero Reyes
Gestión de TIC	Olga Lucia Balaguera R.
Gestión de Apoyo a la Academia	Myriam Romero Barrios

Procesos de Evaluación

Evaluación Control y Seguimiento Institucional	Eliana Andrea Vacca
Autoevaluación Institucional	Víctor Libardo Hurtado

Equipo Técnico Planeación	Maria Paula Estupiñan Tiuso
----------------------------------	-----------------------------

INTRODUCCIÓN

El artículo 50 de la Ley 1757 de 2015 señala que: "Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. (Comité de apoyo técnico de la política Presidencia de la República).

Igualmente el propósito de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública del Manual Operativo MIPG, es permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

Dentro de los espacios de participación se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública.

En su compromiso con la integridad, la transparencia, la participación ciudadana y la no tolerancia con la corrupción, la Universidad de los Llanos presenta su Estrategia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, la cual busca crear espacios para informar, explicar y dar a conocer a los grupos de interés y a la ciudadanía en general los resultados de su gestión, a partir del diálogo. La Rendición de Cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión institucional y misional de la entidad (Ley 1757/2015, art. 48).

Así las cosas, la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Universidad, se implementará a partir los tres elementos fundamentales del proceso a saber: Información, Diálogo y Responsabilidad, los cuales serán desarrollados de manera continua y permanente, reconociendo la importancia e influencia de las tecnologías de la información para facilitar la relación entre el Estado y los ciudadanos, y en especial, para el ejercicio de su derecho a la intervención en todas las actividades confiadas a los gobernantes para garantizar la satisfacción de las necesidades de la población.

En ese sentido, ésta estrategia se fundamenta en lo definido en el tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2021 e involucra la implementación de diversos mecanismos de divulgación como son la audiencia pública presencial, la publicación del informe de gestión y de los resultados sociales, los informes de gestión realizados por las Facultades y las Direcciones Generales, la publicación de la información e interacción con la ciudadanía en el Portal Universitario, en las redes sociales digitales y a través de la publicación permanente de piezas publicitarias, la realización de entrevistas en el programa radial "Cómo va Unillanos? Proceso permanente de rendición de cuentas", los foros virtuales y la difusión de la información institucional a través de boletines internos y la producción audiovisual de programas.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 “¿CÓMO VA UNILLANOS? PROCESO PERMANENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS”

1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar un proceso permanente, integral e interactivo de rendición de cuentas sobre la gestión institucional, a través de la generación de espacios de participación ciudadana.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el diálogo en doble vía y la participación de los grupos de interés y la ciudadanía en general, sobre la gestión adelantada por la Universidad.
- Generar espacios, mecanismos, canales e instancias para promover la vinculación de los grupos de interés y la ciudadanía en general en los asuntos institucionales que incluyen ejercicios de rendición de cuentas y control social.
- Lograr el cumplimiento de los compromisos identificados en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021.

2. ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es un mecanismo administrativo indispensable para fortalecer la articulación de la Universidad con los grupos de interés y la ciudadanía en general, como un ejercicio permanente y transversal. Su propósito es entregar información sobre cómo la entidad utiliza los recursos públicos a su cargo, y genera los servicios, productos y resultados derivados de ese proceso. Por tal motivo, la rendición de cuentas exige el fortalecimiento en la generación y puesta a disposición de información sobre gestión institucional.

El proceso de rendición de cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.

Así mismo, la rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

Entendiendo que el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de los Llanos tiene como prioridad la satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés, en especial los pertenecientes a la comunidad

universitaria, esta estrategia se basa en los requisitos previamente identificados por los siguientes grupos de interés, definidos en el siguiente link:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1y4rPXnH_2vltrr2CzcYKYXJmQn99uRLqjVbGY8YFloA/edit?usp=sharing



Fuente: SIG Universidad de los Llanos

3. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A partir de lo anterior, la estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos se implementará a con base en los tres (3) elementos fundamentales del proceso, a saber:

1. Información de calidad y lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública.

La Universidad de los Llanos realizará las siguientes actividades para informar a la comunidad sobre la gestión que se adelanta en la institución:

- Diseñar y divulgar la estrategia de Rendición de Cuentas que involucre: Identificación de temas de interés de los grupos de valor, los canales de comunicación y difusión de la información en la página web institucional y el boletín interno El Unillanista.
- Publicar información sobre los resultados de la gestión Institucional en la página web institucional y el boletín interno El Unillanista.
- Divulgar los hechos noticiosos relevantes de la Universidad, que sean de interés para la comunidad académica, mediante los siguientes canales de comunicación: Boletín de prensa, redes sociales institucionales, página web institucional y el boletín interno El Unillanista.

2. Diálogo con la ciudadanía para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.

La Universidad de los Llanos realizará las siguientes actividades como espacios que permitan el diálogo de doble vía con la ciudadanía:

- Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.) que se emplearán para rendir cuentas:
 - a. Sobre los temas de interés priorizados, y
 - b. Sobre la gestión general de la Universidad.
- Desarrollar actividades de interacción con los grupos de valor, relacionados con las Direcciones Generales y las Facultades.
- Rendir cuentas a la ciudadanía e informar sobre el avance de gestión institucional, mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

3. Responsabilidad de los servidores públicos con los grupos de interés y ciudadanía en general

Para fortalecer la cultura de rendición de cuentas la Universidad de los Llanos adelantará las siguientes actividades:

- Realizar capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas a los líderes de los procesos.
- Sensibilizar a través de diferentes medios sobre rendición de cuentas en redes sociales.
- Seguimiento y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas.
- Evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de la vigencia anterior.
- Reconocer la labor de la unidad académica o administrativa con mayor número de metas cumplidas frente al Plan de Acción Institucional.

4. CRONOGRAMA

Nº	ACTIVIDAD / EVENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE / INVOLUCRADO	PÚBLICO OBJETIVO	MEDIOS	FECHAS
1	Divulgar estrategia de rendición de cuentas	Socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas a través de los diferentes medios institucionales con el fin de motivar la participación en los espacios creados por la Estrategia	Planeación Comunicaciones	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	-Sitio web -El Unillanista -Redes sociales	Febrero 2021
2	Encuentro con padres de familia	Diálogo con los padres para enterarlos de aspectos institucionales y para resolver sus inquietudes	Vicerrectores	Padres de familia	-Google Meet -El Unillanista	Febrero 2021
3	Notas informativas, noticiosas	Dar a conocer los avances en la gestión, los logros y hechos noticiosos de la Institución. Una vez al mes	Comunicaciones	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	- El Unillanista - Redes sociales -Unillanos al día	Permanente

		enmarcar una noticia en #CómoVaUnillanos, proceso permanente de rendición de cuentas, en el boletín el Unillanista. La misma noticia debe moverse por todos los medios con la etiqueta				
4	Transmisión en vivo		-Admisiones -Bienestar y PREU -OIRI	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	-Redes sociales -El Unillanista	Junio 2021
5	Transmisión en vivo	Presentar un resumen de la gestión institucional en el marco de la situación de emergencia sanitaria	Rector Vicerrectores	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil - Entidades del orden nacional y territorial - Otras entidades	-Redes sociales -El Unillanista	Julio 2021
6	Programa radial	Contar a la ciudadanía sobre el avance en su gestión en la universidad	Director Proyección Social Director Investigaciones Rector Vicerrectores	Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	-Radio -El Unillanista	Agosto 2021
7	Publicación del informe de gestión institucional y de los Decanos	Divulgación de los respectivos informes de gestión, con el fin de informar la gestión que ha realizado la universidad, conocer los avances y cumplimiento de metas. Una sección en el Unillanista sobre el informe de gestión.	Planeación Comunicaciones	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	-Sitio web -El Unillanista -Redes sociales	Septiembre 2021
8	Encuentro con organización estudiantil	Diálogo con los estudiantes para enterarlos de aspectos institucionales y para resolver sus inquietudes	Rector Vicerrectores Secretario General Asesor Jurídico	Consejo estudiantil	-Redes sociales -El Unillanista	Septiembre 2021
9	Espacio de interlocución con la Facultad	Contar a la comunidad universitaria de la Facultad sobre el avance en su gestión	Decano FCS Decano FCE Decano FCARN Decano FCHE Decano FCBI	- Comunidad Universitaria - Egresados	-Redes sociales -El Unillanista	Noviembre 2021
10	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Espacio presencial para la presentación del informe de gestión institucional	Rector	- Comunidad Universitaria - Sociedad Civil	-Sitio web -Redes sociales -Radio	Diciembre 2021

				- Entidades del orden nacional y territorial - Otras entidades	-El Unillanista -Presencial	
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------	--------------------------------	--

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL

La Oficina Asesora de Control Interno realizará el seguimiento y verificación a los resultados de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, a través del seguimiento que esa oficina realiza al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021.

Los resultados obtenidos del seguimiento a las acciones servirán de insumo para la elaboración de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2022, incorporando las propuestas que contribuyan a mejorar la capacidad de dar respuesta clara y oportuna a los grupos de interés y la ciudadanía en general y velar por el cumplimiento de la planeación institucional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA Presidencia de la República. (s.f). Manual Único de Rendición de Cuentas. Colombia.
- Control Interno. (2019). INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. Villavicencio.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP. (Manual Único de Rendición de Cuentas - versión 2 de 2019).
- DOCUMENTO CONPES 3654 de 2010, Lineamientos de Política de Rendición de Cuentas